LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 120º aniversario del **Centro Educativo Remedios de Escalada**, de la localidad de Tío Pujio, departamento General San Martín, y su adhesión a las actividades conmemorativas organizadas por la institución durante el año, en el marco del proyecto "120 años Sembrando Futuro: Compromiso con un mundo sostenible", que promueve la recuperación de la memoria institucional y el vínculo entre la escuela, las familias y la comunidad.

Córdoba, 18 de noviembre de 2026.-

D-32294/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA